

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14880089478



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 2 7 7 8 8 1 8

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 5 2 7 7 8 8 1 8	27. Fecha expedición 2 0 0 1 , 0 9 , 2 5
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido FORERO	32. Segundo apellido RAMIREZ	33. Primer nombre YEIMY	34. Otros nombres MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial  
VARIETY SHADDAI

37. Sigla

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
----------------------	-------	---------------------------------	---

41. Dirección principal

CL 41 SUR 2 21 ESTE

42. Correo electrónico miyemy.forero@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 2 0 4 6 8 4 4 8 0 45. Teléfono 2 3 2 1 4 7 3 7 4 3 7

## CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código 7 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 , 0 5 0 8	48. Código 4 7 1 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 , 0 5 0 6	50. Código 1 4 9 2 1	51. Código 2

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	57. Modo	58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2022 - 12 - 03 / 07 : 05: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FORERO RAMIREZ YEIMY MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE